

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CIA SURTIBELLEZA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2011

En Guayaquil, provincia del Guayas a la 16 días del mes de marzo de 2011, en las instalaciones de la Compañía SURTIBELLEZA S.A., ubicada en la Calle Seymour 105 y El Oro, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Surtibelleza S S.A.

El secretario de la Junta, Sr. German Alejandro Cardona Veliz, constata la asistencia de los siguientes Accionistas: Señor José Abelardo Cardona Tobón, Propietario del 70 %, la Sra Fabiola del Carmen Madrigal Mazo, propietaria del 30 % con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNO.-DECIDIR SOBRE LA LIQUIDACION DE LA EMPRESA.

PUNTO DOS.-DECIDIR DESPUES DE QUE TIEMPO SE EFECTUARA LOS TRAMITES PARA DICHA DISOLUCION.

Preside la sesión la Señora Fabiola del Carmen Madrigal Mazo, Representante Legal de la Compañía SURTIBELLEZA S.A, actúa como secretario el Sr. German Alejandro Cardona Veliz.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

DECIDIR SOBRE LA LIQUIDACION DE LA EMPRESA.

DECIDIR SOBRE DESPUES DE QUE TIEMPO SE EFECTUARA LOS TRAMITES PARA DICHA DISOLUCION..

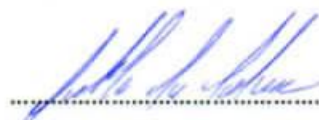
El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la Señora Fabiola del Carmen Madrigal Mazo y expone que se proceda a tratar sobre la posible disolución de la Cia. Surtibelleza el próximo año según el cronograma preparado por el contador .

Luego de analizar y revisar el cronograma, la moción es aprobada por la sala en forma unanime; con lo cual se aprueba el referido CRONOGRAMA DE DISOLUCION DE LA COMPAÑÍA PARA EL PROXIMO AÑO.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificaciones de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho hora, firmando para constancia los asistentes.



Presidente de la Junta
GERENTE



Secretario de la Junta
Sr. German Alejandro Cardona